



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Encuesta de preferencias electorales en Chiapas 2006

Dra. Juliana Matus López

Responsable del Proyecto

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Junio 23 de 2006

Contenido

	Pág.
1. Presentación	3
2. Antecedentes	4
3. Propósitos	5
4. Metodología	6
4.1 Estrategias de operación	8
4.2 Cronograma	9
5. Análisis de resultados	
5.1 Perfil del entrevistado	10
5.2 Cultura democrática	11
5.3 Preferencia electoral	12
5.4 Concentrado por distrito para diputados	15
Conclusiones	21
Bibliografía	22
Anexos	
1. Mapa distrital	
2. Tabla de fiabilidad	
3. Formatos de cuestionarios	
4. Minuta de acuerdos IFE e IEE	
5. Oficios de Notificación IFE e IEE	
6. Concentrado General	

Preferencias electorales del proceso Chiapas 2006

1. Presentación

Las jornadas para elegir a los representantes y gobernantes en México, nos ofrece la posibilidad de conocer la opinión y el cómo se da la participación de los ciudadanos ante un proceso que pone a prueba a la tan controvertida democracia. El estudio del comportamiento de los votantes en las jornadas electorales es un campo poco explorado en la entidad chiapaneca, de hecho el fenómeno puede ser observado en periodos relativamente medianos, por lo que se hace necesaria la documentación del comportamiento ciudadano en este proceso, obteniendo indicadores que ayudan a entender los resultados de una elección.

La Universidad Autónoma de Chiapas, como institución de educación superior, tiene el compromiso de generar información en las distintas disciplinas del conocimiento, aportando a la ciudadanía elementos para el análisis de los sucesos sociales, económicos y políticos. Ante ello, se propone un estudio de corte cuantitativo para medir la participación de los votantes a través de indicadores expresados en una encuesta como instrumento de recolección de los datos.

Este ejercicio académico nos lleva a plantear el papel que juegan los medios de comunicación en la difusión de las campañas electorales y conocer la tendencia electoral anticipadamente a las jornadas de julio y agosto de 2006 en México y Chiapas, respectivamente.

Ante este actual panorama político electoral surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la participación de los ciudadanos en el proceso electoral? ¿Qué porcentaje de la población no votó en las pasadas lecciones? ¿Qué porción de la población asegura ir a votar en las próximas elecciones? ¿Cuáles son los candidatos favoritos del proceso? ¿Cómo califican el manejo de las campañas en los medios de difusión? ¿Cuál es el medio informativo de mayor impacto?

Debe decirse que un reducido sector de la población de votantes, corresponde a los ciudadanos que participan activamente en algún partido político y que se consideran los "votos duros" en una contienda electoral. Pero el grueso de la población, se mantiene atenta a las campañas políticas que manejan los medios informativos, incluyendo los debates entre los candidatos y sus propuestas de gobierno, pues de ello dependerá su decisión en las urnas.

2. Antecedentes

El inicio de un estudio formal en los procesos electorales en la entidad, surge a partir del III Congreso de Comunicación Educativa celebrado en abril del año 2000 por profesores de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la Unach, donde fueron invitados los candidatos a gobernador de la entidad de los diferentes partidos. En ese encuentro, asiste como conferencista magistral el Dr. Francisco de Jesús Aceves, investigador de la Universidad de Guadalajara que presentó los resultados de su tesis doctoral dedicada a la observación de los medios en procesos electorales del estado de Jalisco. A escasos meses de las elecciones nos invita a participar en un monitoreo nacional que se sumaría a su estudio.

Como un ejercicio académico y para generar líneas de investigación y fomentar una cultura democrática entre su comunidad y la sociedad, en el año 2000 profesores de la Facultad de Humanidades, bajo los auspicios del entonces Consejo Estatal Electoral, realizan un monitoreo a cinco medios impresos desde los géneros periodísticos que manejan en las campañas, los espacios otorgados a los candidatos y las tendencias informativas de los rotativos.

Partidos dirigentes y candidatos encontraron en la prensa, tribuna y espacio para manifestarse, lo mismo como declarantes que, ocasionalmente, también en calidad de partícipes de los medios, escribiendo ellos mismos. En otros casos, las mismas pobreza ideológicas de las propias campañas así como los estilos sensacionalistas que tienden a privilegiar las declaraciones grandilocuentes que por encima del exámen de ideas imitaron el desarrollo de un periodismo analítico, capaz de orientar además de informar a los votantes. (Trejo. 1990:65)

En el 2003 la Dirección de Comunicación Social de la Universidad realizó una investigación previa a la elección de diputados. El estudio se amplió a los medios electrónicos, radio y televisión, identificando además de espacios impresos, tiempos de transmisión de las campañas. En el 2004 para la elección de presidentes municipales y diputados locales, además de la observación de medios, se aplicó una encuesta de preferencia del voto a nivel estatal, que por cierto arrojó datos muy cercanos a los resultados de esa jornada.

En el proceso electoral 2006 para elegir representantes de los poderes ejecutivo y legislativo federal y ejecutivo estatal, significa un hecho de gran trascendencia para la vida democrática de la entidad. Un acontecimiento que se observa de los más competitivos en la vida política del país y del estado. Sin embargo hace seis años nos referíamos al proceso electoral de esta manera:

Políticamente el año 2000 resulta significativo para los mexicanos que nos encontramos viviendo el proceso electoral más controvertido en la historia de nuestro país. Esta contienda electoral no sólo es definitiva en la vida nacional, lo es también para muchas entidades federativas. En Chiapas coincidentemente, se elegirá también gobernador, ante un clima de conflictos políticos, sociales y económicos que requieren ser atendidos. (Matus.2000:5)

Años atrás se avizoraba un cambio no sólo de gobierno, sino de partido en el poder, los resultados de aquella contienda dieron el triunfo a las alianzas tanto para la presidencia de la República como para la gubernatura de nuestra entidad. Después de un sexenio, el panorama político nacional se enrareció tras los escándalos de funcionarios públicos. Aún más, en Chiapas se agrega como factor determinante la falta de identidad partidista de los candidatos y así se toma un ambiente difícil y de desconcierto no sólo para los conocedores de este campo sino para el ciudadano que debe decidir su voto.

3. Propósitos

El estudio de forma general, busca conocer la preferencia electoral en los 12 distritos del estado de Chiapas (Ver anexo 1 mapa y cuadro distrital IFE 2005), tomando una muestra representativa a nivel municipal. Si bien el objetivo general

está dirigido a buscar una respuesta anticipada a los resultados electorales, los objetivos particulares tienen diferentes fines que están relacionados con el perfil social y educativo de los entrevistados.

Dentro de esta búsqueda, también se encuentra la participación democrática de los votantes y como práctica contraria, el grado de abstencionismo de los ciudadanos frente a la jornada electoral, valorando la credibilidad de los partidos políticos frente a los candidatos. Lo más significativo de este estudio es sin duda conocer la tendencia del voto en las elecciones federales y estatales.

Paralelamente, la encuesta valora en su última parte el desempeño de los medios de comunicación en este acontecimiento político, que representa el manejo de las campañas de los candidatos en los medios informativos electrónicos e impresos, identificando el impacto que causa en los votantes.

4. Metodología

Inicialmente se hace la distinción entre el método cuantitativo y cualitativo, para justificar la elección del mismo; el primero parte de un problema específico de investigación e identifica un problema que cuantifica en una escala de valores, que este caso; el segundo, se refiere a la observación de una realidad determinada para su interpretación y análisis.

Por las características del estudio, podemos afirmar que esta investigación es de tipo cuantitativa y concluyente, ya que utiliza como método de investigación la encuesta a través de un cuestionario estructurado no disfrazado, como instrumento de medición, este trabajo se define de corte cuantitativo, sin descartar el análisis de resultados que arrojan los cuadros de valores.

Los investigadores mexicanos se han dado cuenta que no todo en la ciencia es la "pura teoría", entendida ésta como un elegante y autocontenido discurso, especialmente aquella que no se valida adecuadamente por la producción sistemática de datos empíricos. Comienzan a buscarse problemas de investigación concreta y posteriormente la elaboración teórica que pueda generar. (Sánchez. 1992:29)

Así, el procedimiento metodológico que se aplicó responde a una encuesta seccionada por los distritos electorales según el Instituto Federal Electoral. La muestra fue determinada por una tabla de fiabilidad de 95.5 por ciento en poblaciones infinitas (Barranco.1994:37) de 400 individuos por distrito, con un margen de error de +-5. De acuerdo al padrón de votantes en cada distrito electoral, se seleccionó el número de cuestionarios por municipio de acuerdo con el porcentaje de su población empadronada.

Bajo estos criterios metodológicos la muestra se constituyó por una población de 4,800 personas encuestadas con credencial de elector, que fueron visitadas en su domicilio. La aplicación del cuestionario se desarrolló durante los días 19 y 20 de junio, simultáneamente se procedió a la captura de los datos mediante el software estadístico denominado SPSS.

Una muestra a través de probabilidad pura tiene que considerarse como un caso limitativo ideal, más que como una meta alcanzable, sobretodo cuando se busca información de unidades de observación móviles. (Benasinni. 2005:154)

Las unidades de observación están plasmadas en el formato de cuestionario (Ver anexo 2) que corresponde a nivel socioeconómico, cultura democrática, preferencia electoral y medios de comunicación de mayor impacto en las campañas.

Se integró un equipo coordinador del trabajo operativo, nombrando a un responsable por distrito que se encargó de la capacitación y supervisión en la aplicación de la encuesta. Tanto el diseño del cuestionario y la captura de los datos se realizó en el mismo centro operativo, para mayor control de los datos y el posterior análisis de los resultados.

La estrategia de en la aplicación de cuestionarios estuvo dirigida a pobladores de cabeceras municipales y domiciliarias, lo que significa que las poblaciones rurales tuvieron poca representación a excepción de los municipios que son semirurales.

4.1 Estrategias de operación

El procedimiento de ejecución siguió tres momentos: el diseño y plan de la encuesta, las reuniones de trabajo con el equipo coordinador, la capacitación a los encuestadores y finalmente, el procesamiento de los datos para obtener los resultados preliminares de este acontecimiento.

El primer momento de operación consistió en armar el plan o proyecto de la encuesta electoral, gestionando los recursos humanos y financieros para la operatividad de este trabajo.

La segunda parte reunió a un grupo de colaboración con el fin de revisar y comentar el formato del cuestionario, así como las estrategias en el campo de trabajo, comentando con los participantes la metodología y reglas de operación en el manejo de la encuesta y materiales necesarios para aplicarla.

La capacitación a los encuestadores consistió en socializar el proyecto desde sus objetivos y explicar la forma en que se abordarían a los entrevistados, así como el llenado del cuestionario. Otras indicaciones se refirieron a las observaciones que debería hacer el encuestador sin hacer preguntas directas al encuestados como es el caso del nivel socioeconómico.

Como parte de las instrucciones, en la pregunta número tres que se refiere a la decisión de votar, al responder: "no votaré" se indicó suspender la encuesta y considerarla como abstención del votante. Se hizo notar que los entrevistados sólo tendrían una respuesta o posibilidad en todas las preguntas. Se les pidió aplicar la encuesta de manera equitativa considerando sexo, escolaridad, edad y nivel social.

En el trabajo de campo el coordinador de distrito, propuso su ruta crítica de movilización con los encuestadores, considerando a las cabeceras distritales como regiones importantes de concentración poblacional, tomando en cuenta a los cuatro sectores de orientación (norte, sur, oriente, poniente)

4.2 Cronograma de trabajo

Las etapas y tiempos en que se realizó la investigación se programó a la siguiente ruta crítica:

Planeación y diseño de la investigación	1 al 15 mayo			
Reuniones con el equipo coordinador		16 al 28 mayo		
Capacitación encuestadores			17 de junio	
Aplicación encuesta				18 y 19 de junio
Recepción cuestionarios	19 y 20 junio			
Captura de datos		19 al 21 junio		
Interpretación			21 y 22 junio	
Publicación resultados				Viernes 23 junio

Referente a la publicación de resultados, es importante observar las disposiciones o normativas de los órganos electorales, plasmada en el Acuerdo del Consejo General del IFE que emana del Artículo 190-3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde dispone que los resultados de las encuestas electorales deberán ser publicados 8 días previos al resultado electoral. El acuerdo señala que "los criterios de investigación deben estar regidos por el método científico, respetando el pluralismo metodológico propio de toda práctica profesional" (Minuta de acuerdo del IFE, sesión ordinaria del 20 de agosto de 1994) Anexo 4.

Ante esta disposición, el equipo responsable notificó vía oficial tanto al Instituto Federal Electoral, como al Instituto Estatal Electoral, sobre el trabajo que se realizaría, para cumplir con la normatividad que exigen las instancias electorales. (Ver anexo 5)

5. Análisis de resultados

La interpretación de los resultados es un momento importante en la investigación pues se refiere al descubrimiento de los datos duros y posteriormente a las inferencias que deban realizarse de ello.

Se presenta un análisis general y particular por distritos, considerando que en los anexos se guarda el reporte completo de la información y que puede ser consultada con fines específicos en los archivos universitarios.

A continuación se presentan el concentrado general de los datos, seleccionando los apartados que refieren a la tendencia electoral.

5.1 El perfil del entrevistado

La primera parte de la encuesta se refiere al perfil social de los encuestados, su escolaridad, edad, sexo y nivel económico. Si tuviéramos que describir la muestra de este estudio, valdría considerar que se marca un equilibrio de participación por sexo y un alto porcentaje de población joven entre 18 y 35 años de edad esto es el 45%, el resto adultos y mayores.

Resalta el nivel educativo de los entrevistados donde el 66% se ubica en el nivel básico de educación (43% primaria y 23% secundaria) y en el nivel medio superior el 19% y en el superior el 15%. Si observamos la primera cifra se refiere a adultos mayores que ya dejaron de estudiar. Si contrastamos con el 45% que corresponde a jóvenes, tendríamos un dato cerrado que nos permite validar la información de esta encuesta.

El nivel económico de los encuestados responde a las cabeceras municipales visitadas, que en su mayoría son semirurales, excluyendo de esta categoría a las tres principales ciudades del estado: Tapachula, San Cristóbal y Tuxtla. Este resultado se refleja con 43% de población con nivel económico Bajo, 38% Medio Bajo, 16% Medio Alto y 3% Alto.

5.2 Cultura democrática

Uno de los aspectos que han preocupado a las instancias electorales es el abstencionismo, que afecta al proceso democrático de nuestro país. En este sentido el segundo apartado de la encuesta consideró plantear cuatro preguntas relacionadas a la cultura del voto: ¿Tienes credencial de elector? ¿Votaste en las pasadas elecciones? ¿Qué tan seguro estás de votar? Y ¿Por quién votas: Por el partido político o por el candidato?

¿Que tan seguro estas de votar?

	Personas	Porcentajes
Seguro	3616	75.3%
Poco Seguro	756	15.8%
No votare	10	0.2%
No contestó	417	8.7%
Total	4799	100.0%

De acuerdo con las respuestas a estos aspectos, se tiene que el 10% de los entrevistados no tiene credencial de elector, el 17% no votó en las elecciones pasadas y con respecto a la decisión de votar en la próxima jornada electoral el 15% está poco seguro de hacerlo, y un 10% no votará.

Si analizamos estos porcentajes, el promedio porcentual del abstencionismo de los encuestados es aproximadamente de un 30%. En información oficial de los organismos electorales, difundido a través de los medios estiman un 40% de abstencionismo, esto significa que la diferencia del 10% se puede dar en el momento de la elección cuando tomen la decisión de acudir o no a las urnas.

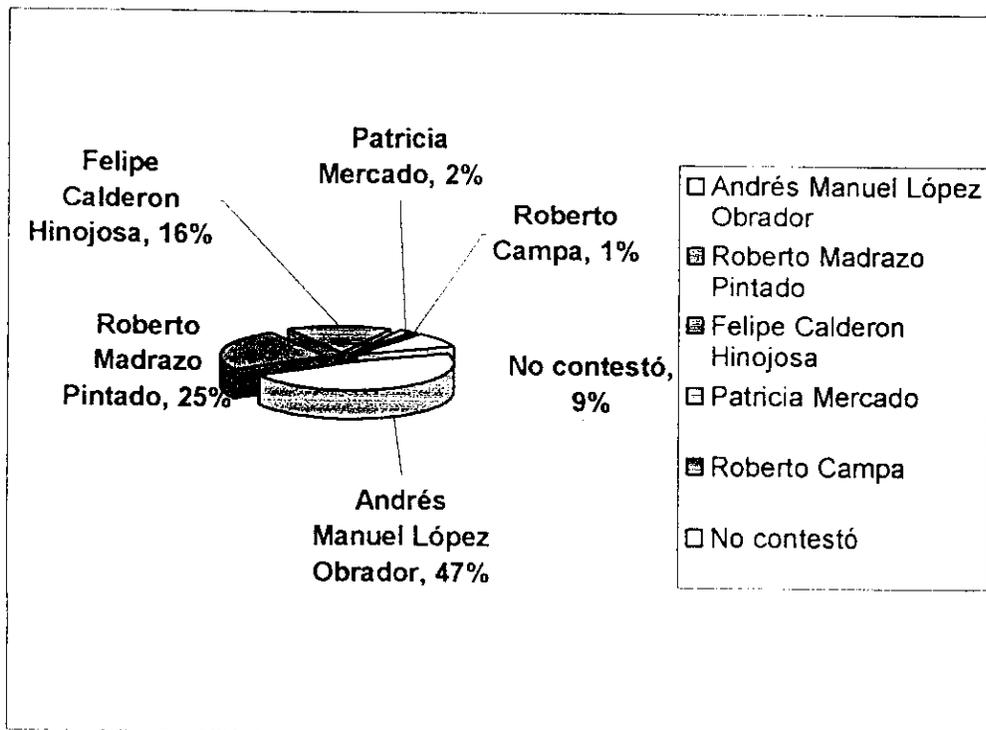
¿Por quien votas?

	Personas	Porcentajes
Por el partido politico	1857	39%
Por el candidato	2513	52%
No contestó	429	9%
Total	4799	100%

En el último cuestionamiento para distinguir el criterio de elección del votante, se le pidió elegir entre el candidato y el partido, el resultado se aprecia en el cuadro anterior a favor del candidato, lo que se infiere que los votantes han cambiado su criterio con respecto a otras elecciones y le interesa la persona que los va a gobernar o representar.

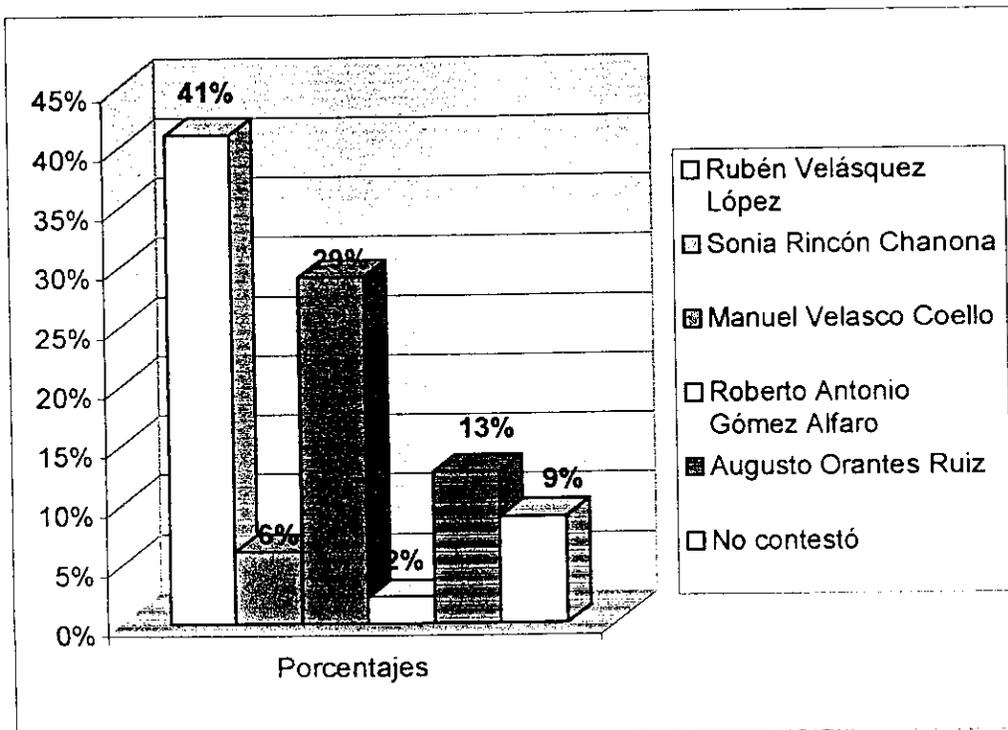
5.3 Preferencia electoral

Las encuestas publicadas recientemente en medios nacionales han mostrado un puntaje polarizado entre los partidos que representan los candidatos a la presidencia de la república, Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón Hinojosa, dejando en el tercer lugar a Roberto Madrazo Pintado, y en una posición por debajo de los cinco puntos a los candidatos de los nuevos partidos. ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para presidente?



En el estado de Chiapas, de acuerdo con los resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada por la Universidad, la preferencia electoral pone al candidato por la coalición PRD/PT/Convergencia en la primera posición, en segundo lugar al candidato de la alianza PRI/PVEM, y en tercer lugar al candidato del PAN. Aun así, entre ambos hay una diferencia de 23 y 31 puntos porcentuales, que no sucede en las encuestas nacionales respecto de los candidatos del PAN y PRD, cuya diferencia oscila entre cuatro y cinco puntos.

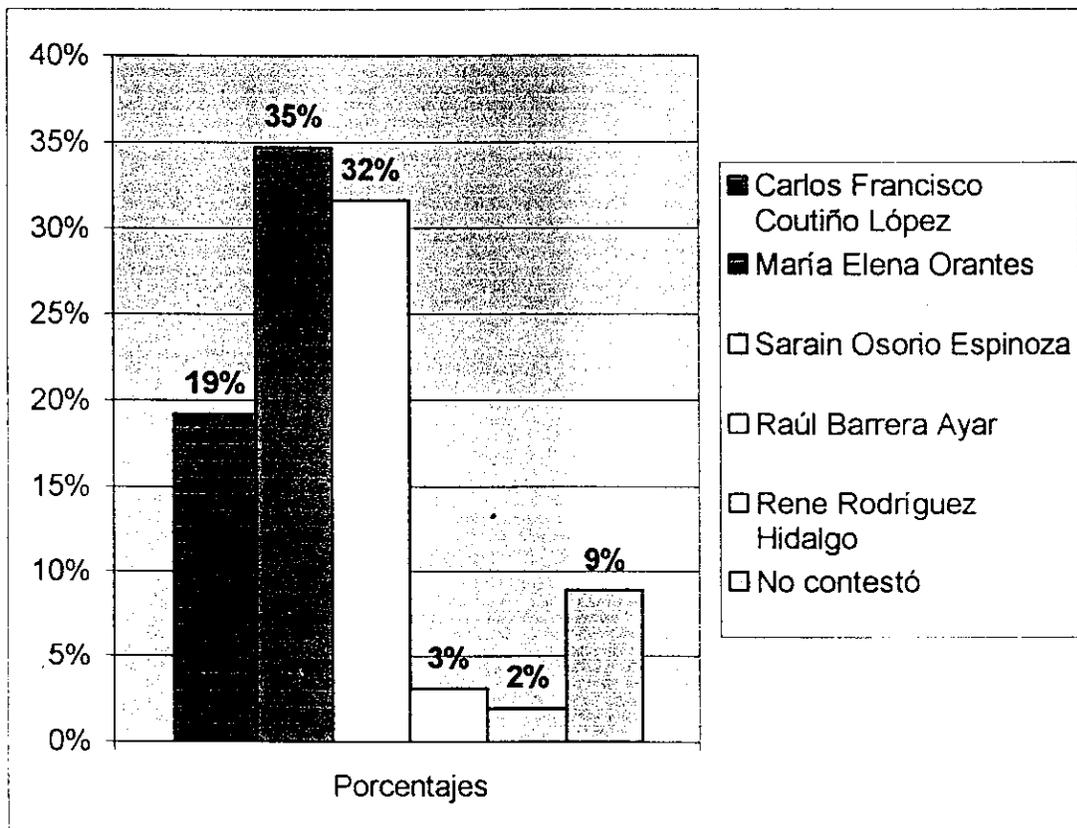
Esta manifestación nos permitiría ampliar el estudio comparando resultados, al considerar que en las pasadas elecciones que llevaron a Vicente Fox Quesada a la presidencia, en Chiapas las votaciones en su mayoría fueron para el candidato del PRI. Es decir, al analizar la preferencia en el momento, ha habido un cambio en el criterio de la población para decidir su voto. Refuerza este planteamiento el dato que arrojó la encuesta acerca de que 52% de los encuestados votan por el candidato y 39 por el partido, y en este caso quien va a la cabeza es el candidato por la alianza PRD/PT/Convergencia. **¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías? Senador 1**



En el caso de los candidatos a senador, en donde hay dos fórmulas, es decir dos grupos de candidatos por los mismos partidos, significa que en Chiapas, los votantes tendrán que decidir por dos representantes para la Cámara de Senadores. La diferencia de votos definirá la representatividad por mayoría o minoría, según sea el caso.

La gráfica anterior presenta mayor puntaje para el candidato de la alianza PRD/PT/Convergencia; en segundo sitio al candidato por la alianza PRI/PVEM, y el tercer lugar para el candidato del PAN.

¿Si en estos momentos fueran las elecciones, por quién votarías? Senador, fórmula 2?



Por el contrario, según gráfica anterior, en la segunda fórmula a senador, va adelante la candidata por la alianza PRI/PVEM, María Elena Orantes, seguida por

el candidato de la alianza PRD/PT/Convergencia, con una diferencia de tres puntos porcentuales, y en la tercera posición permanece el candidato del PAN.

5.4. Concentrado por distrito para diputados

DISTRITO 1

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentaje
Elsy Esmeralda May Gómez	PAN 53	13%
Yary del Carmen Gebhardt Garduza	PRIVERDE ECOLOGISTA 115	29%
Andrés Hernández Méndez	PRD/PT/CONVERGENCIA 128	32%
Belzay Domingo Díaz Soto	NUEVA ALIANZA 4	1%
Margarita Solís San Román	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 10	3%
No contestó	90	23%
Total	400	100%

DISTRITO 2

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentajes
Robinson Pérez Gómez	PAN 52	13%
Víctor Ortiz del Carpio	PRIVERDE ECOLOGISTA 158	39%
Omar Molina Zenteno	PRD/PT/CONVERGENCIA 113	28%
Antonio Pérez Pérez	NUEVA ALIANZA 1	1%
Ituriel Ramos Castellanos	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 1	1%
No contestó	74	18%
Total	400	100%

DISTRITO 3

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentaje
Amando Aguilar Gordillo	PAN 77	18%
Elmar Darinel Díaz Solórzano	PRI/VERDE ECOLOGISTA 134	32%
Margarito Ruiz	PRD/PT/CONVERGENCIA 185	46%
Julio Valentín Hernández Leyva	NUEVA ALIANZA 1	1%
Verónica Gómez López	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 1	1%
No contestó	2	2%
Total	400	100%

DISTRITO 4

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentaje
Lázaro Chanona Borges	PAN 79	20%
Andrés Carballo Bustamante	PRI/VERDE ECOLOGISTA 87	22%
Rafael Armando Arellanes Caballero	PRD/PT/CONVERGENCIA 173	43%
Víctor Manuel Espinoza López	NUEVA ALIANZA 20	5%
Salomón Fuentes Ortiz	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 19	5%
No contestó	21	5%
Total	399	100%

DISTRITO 5

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentaje
Norma Francisca Vargas Macossay	PAN 37	10%
Jorge Mario Lescieur Talavera	PRI/VERDE ECOLOGISTA 141	33%
Hugo Hermilo Camaras Flores	PRD/PT/CONVERGENCIA 122	32%
Asunción García Paniagua	NUEVA ALIANZA 8	2%
Mariano Ruiz Ruiz	ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 14	4%
No contestó	78	20%
Total	400	100%

DISTRITO 6

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentaje
Mario Bustamante Grajales	PAN 159	40%
Roberto Domínguez Castellanos	PRI/VERDE ECOLOGISTA 110	27%
Héctor Narcia Álvarez	PRD/PT/CONVERGENCIA 105	26%
Elsa Jadisa Santiago Macias	NUEVA ALIANZA 9	2%
Javier Yau Dorry	ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 7	2%
No contestó	10	3%
Total	400	100%

DISTRITO 7

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentaje
David Sol Corzo	PAN 162	40%
Sinuhe Toledo Laguna	PRIVERDE ECOLOGISTA 113	28%
Fernel Arturo Gálvez Rodríguez	PRD/PT/CONVERGENCIA 84	21%
David Aguilar Solís	NUEVA ALIANZA 26	7%
Ricardo Camacho Ruiz	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 7	2%
No contestó	8	2%
Total	400	100%

DISTRITO 8

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentajes
Maria de Belem Gordillo Rodríguez	PAN 58	15%
Amulfo Elias Cordero Alfonso	PRIVERDE ECOLOGISTA 190	47%
Maria Dolores Estrada Gordillo	PRD/PT/CONVERGENCIA 95	24%
Francisco Guillermo Figueroa Ruiz	NUEVA ALIANZA 16	4%
Mario Raquel Abadía Aguilar	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 6	2%
No contestó	35	9%
Total	400	100%

DISTRITO 9

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

		Personas	Porcentajes
Felipe de Jesús Granda Pastrana	PAN	131	33%
Simón Valanci Buzali	PR/VERDE ECOLOGISTA	119	30%
Carlos Orsoe Morales Vázquez	PRD/PT/CONVERGENCIA	91	23%
Francisco Justiniano Zentella y Sasso	NUEVA ALIANZA	14	4%
Juan Jesús Guillen Miceli	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA	14	4%
No contestó		31	8%
Total		400	100%

DISTRITO 10

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

		Personas	Porcentajes
Jaime Llaven Martínez	PAN	113	28%
Miguel Ángel Córdova Ochoa	PR/VERDE ECOLOGISTA	106	26%
Martín Ramos Castellanos	PRD/PT/CONVERGENCIA	126	32%
Maria del Socorro Martínez Camacho	NUEVA ALIANZA	11	3%
Maria Eunice Caamal Tamayo	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA	9	2%
No contestó		35	9%
Total		400	100%

DISTRITO 11

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentajes
Carlos Enrique Avendaño Nagaya	PAN 54	14%
Hugo Mauricio Pérez Anzueto	PRIVERDE ECOLOGISTA 112	28%
Anuario Luis Herrera Solís	PRD/PT/CONVERGENCIA 216	54%
Reyna Esperanza Vera Gordillo	NUEVA ALIANZA 4	1%
Pedro Francisco Ramos Ramos	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 2	1%
No contestó	12	3%
Total	400	100%

DISTRITO 12

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Diputados?

	Personas	Porcentajes
José Ruperto de la Cruz Villegas	PAN 78	19%
Antonio de Jesús Díaz Athie	PRIVERDE ECOLOGISTA 166	41%
Jose Octavio Díaz Reyes	PRD/PT/CONVERGENCIA 96	24%
Carlos Díaz Saldaña	NUEVA ALIANZA 15	4%
Marco Antonio Barragán Solís	ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA 14	4%
No contestó	31	8%
Total	400	100%

Conclusiones

El estudio anticipado de la preferencia electoral nos permite conocer y valorar de manera cercana el comportamiento de los votantes y los factores que determinan este proceso. El resultado de esta encuesta es representativa por elegir una muestra en poblaciones infinitas.

Por principio el **perfil social** de la población encuestada se enmarca en un 80% de nivel bajo y medio bajo, también es alto el porcentaje de población joven entre 18 y 35 años de edad esto es el 45%. Resalta el nivel educativo de los entrevistados donde el 66% se ubica en el nivel básico de educación.

Uno de los propósitos de esta investigación es conocer la **participación** de los ciudadanos frente al proceso electoral, en este sentido la encuesta consideró cuatro preguntas para medir la cultura democrática de los entrevistados. De acuerdo con los resultados se puede inferir que existe una participación aproximada de 75%

El promedio porcentual del **abstencionismo** de los encuestados es aproximadamente de un 30%. En información oficial de los organismos electorales, difundido a través de los medios estiman un 40% de abstencionismo, esto significa que la diferencia del 10% se puede dar en el momento de la elección cuando tomen la decisión de acudir o no a las urnas.

Respecto a las **preferencias electorales**, las tendencias en el estado de Chiapas se presentan favorables para el candidato a la presidencia por la coalición PRD/PT/Convergencia. En este caso la segunda posición la encabeza Roberto Madrazo de la alianza PRI/PVEM, que a nivel nacional ocupa el tercer sitio después del candidato a la presidencia por el PAN, Felipe Calderón Hinojosa.

Finalmente, los encuestados se refirieron a la televisión como principal medio informativo para el seguimiento de las campañas, esto se relaciona con el bajo nivel de lectura que mantiene la población chiapaneca y que los medios impresos circulan preferentemente en las cabeceras municipales.

Bibliografía

- Benásinni, Marcela. Investigación de mercados. Mc Graw Hill. México 2005.
- Barranco, Francisco Javier. Técnicas de marketing político. Editorial pirámide. México 1994.
- Matus López Juliana, Et Al. Monitoreo en cinco diarios locales en el proceso electoral Chiapas 2000. Universidad Autónoma de Chiapas. Facultad de Humanidades. ISBN 968-7495-43-X
- Sánchez Ruiz, Enrique E. Medios de difusión y sociedad, la búsqueda metodológica en la investigación mexicana sobre medios de difusión. Centro de Estudios de la Información y la Comunicación. Universidad de Guadalajara. México. 1992
- Trejo Delabre, Raúl. *Campañas y elecciones en la prensa en la ciudad de México*. En Comunicación y Sociedad No. 8. Enero-abril 1990. Centro de Estudios de la Información y la Comunicación. Universidad de Guadalajara. México. 1990

ANEXOS

ANEXO 1:
MAPA DISTRITAL

ANEXO 2:
TABLA DE FIABILIDAD

ANEXO 3:
FORMATOS DE CUESTIONARIOS

ANEXO 4:
MINUTA DEL IFE

ANEXO 5:
OFICIOS DE NOTIFICACIÓN

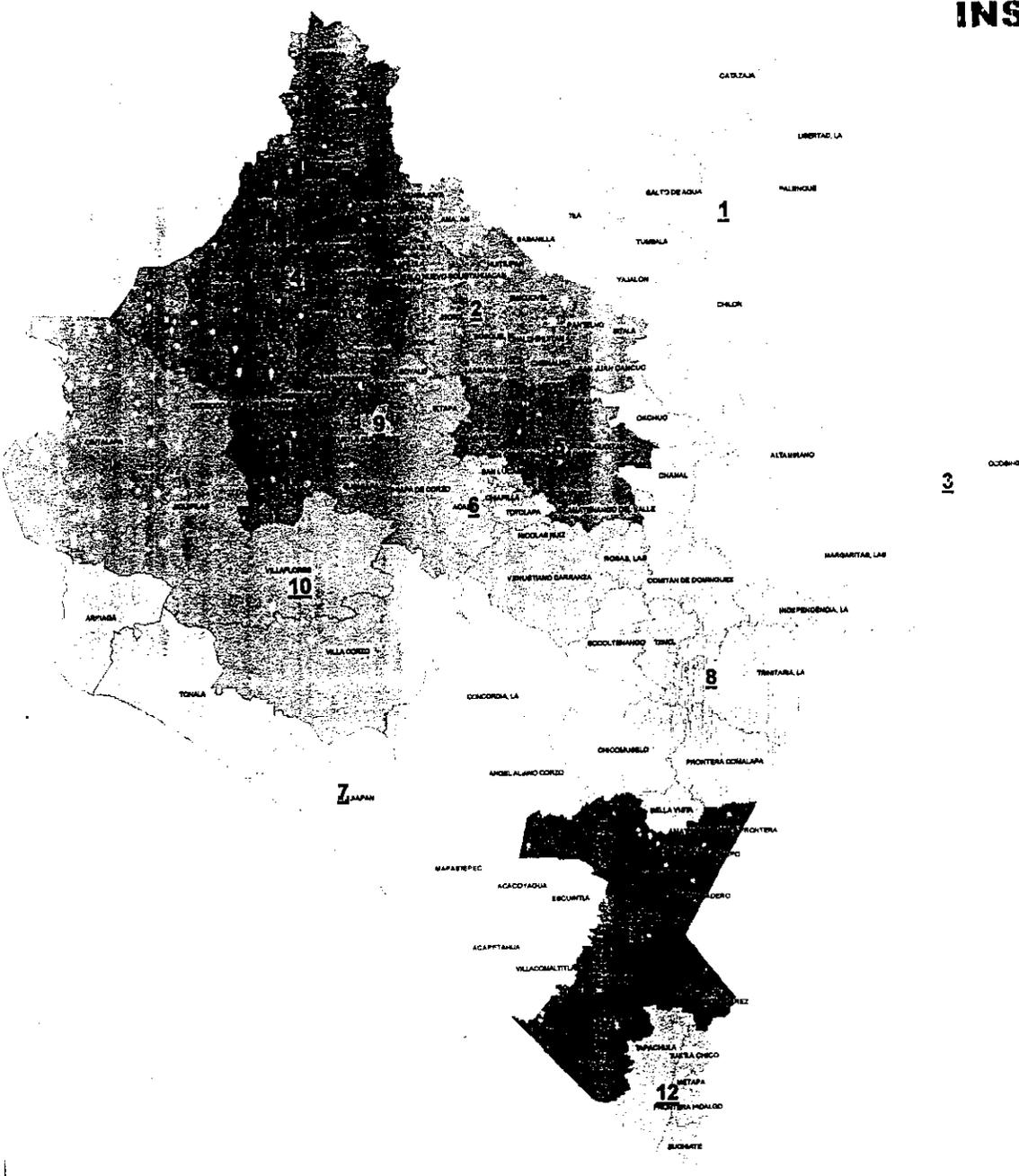
ANEXO 6:
CONCENTRADO GENERAL

ANEXO 1:

MAPA DISTRITAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DISTRITACION 2005



- | | | |
|---|---|---|
| <p>DISTRITO: 01</p> <p>018 CATAZAJA
031 CHELON
060 LA LIBERTAD
086 PALENSUE
079 SABANELLA
078 SALTO DE AGUA
098 TILA
100 TUMBALA
110 YAJALON</p> <p>DISTRITO: 04</p> <p>005 AMATAN
012 BERRIOZABAL
018 COAPILLA
021 COPANALÁ
043 IXTACOMITAN
048 IXTAPANJOYI
048 JUAREZ
061 OCCOLTEMANIGO
063 OXTUACAN
048 PICHICALCO
073 REFORMA
078 SAN FERNANDO
086 SOLISUCHIAPA
088 SUNIAPA
063 TECHATAN</p> <p>DISTRITO: 08</p> <p>011 BELLAVISTA
019 COMITAN DE DOUEZ
030 CHICHONTELE
024 FRONTERA DONALDIA
041 LA INDEPENDENCIA
064 OCCOLTENANGO
088 LA TRINITARIA
124 TEMAOL</p> <p>DISTRITO: 10</p> <p>008 ANGEL A. CORZO
020 LA CONCORDIA
017 CINTALAPA
046 ACAPULCAS
108 VILLALPONES
108 VILLA CORZO</p> | <p>DISTRITO: 02</p> <p>075 BOCHIL
014 EL BORQUE
023 CHALCHIHUITAN
026 CHAPULTENANGO
028 CHENALHO
033 FRANCISCO LEON
038 HUITUPAN
042 HUJUTAN
047 JIQUIL
048 LARINDZAP
080 OCOATEPEC
086 PANTELHO
087 PANTEPEC
071 PUEBLO NUEVO
077 RAYON
078 SAN JUAN CANUC
082 SMOLOJVEL
083 TITULA
081 TAPALAPA
082 TAPILULA</p> <p>DISTRITO: 06</p> <p>002 ACALÁ
027 CHIAPA DE CORZO
028 CHIAPILLA
028 CHICHON EN
044 IXTAPA
086 NICOLA RUIZ
083 OXUMACINTA
074 LAS ROSAS
080 SAN LUCAS
040 BOYALD
087 BUCHUVA
088 TOTOLAPA
183 TUSTLA GUERRER
106 V. CARRANCA</p> <p>DISTRITO: 12</p> <p>038 FRONTI RA HIDALGO
086 MATAPA
088 SUCHE TE
088 TAPACHULA
101 TUXTLA CHCO</p> | <p>DISTRITO: 03</p> <p>004 ALTAMIRANO
082 LAS MARGARITAS
068 OCCOBIÑO
084 OCHUC
024 CHANAL</p> <p>DISTRITO: 05</p> <p>007 AMATENANGO DEL VALLE
073 CHANALÁ
038 HUXTAN
066 MITONTIC
077 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS
084 TENELAPA
085 TEOPISCA
111 ZINACANTAN</p> <p>DISTRITO: 07</p> <p>001 ACACUYAOLA
003 ACAPETAHUA
008 ARRIAGA
032 ESCUINTLA
081 MAPASTEPEC
088 PUEBLAPAN
087 TONALA
107 VILLADOMALITLAN</p> <p>DISTRITO: 09</p> <p>102 TUXTLA GUERRER</p> <p>DISTRITO: 11</p> <p>008 AMATENANGO DE LA FRONTERA
010 BEJUCA DE CUAMPO
015 CAGANDATAN
038 LA GRANDEZA
037 HUJUTAN
040 HUXTLA
083 MAPA DE MACRIO
084 MAZATAN
087 MOTOZINTLA
070 EL PORVENIR
081 SUTPEC
080 TAPACHULA
153 TIZANTAN
108 UNION JUAREZ</p> |
|---|---|---|

**MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE CHIAPAS POR DISTRITOS ELECTORALES.
DISTRITACIÓN 2005.**

DISTRITO 01 (ANTERIOR)	
CATAZAJA	15,709
CHILON	77,686
LA LIBERTAD	5,288
PALENQUE	85,464
SABANILLA	21,156
SALTO DE AGUA	49,300
TILA	58,153
TUMBALA	26,866
YAJALÓN	26,044
TOTAL	365,666

DISTRITO 01 (ACTUAL)	
CATAZAJA	15,709
CHILON	77,686
LA LIBERTAD	5,288
PALENQUE	85,464
SABANILLA	21,156
SALTO DE AGUA	49,300
TILA	58,153
TUMBALA	26,866
YAJALÓN	26,044
TOTAL	365,666

DISTRITO 02 (ANTERIOR)	
AMATAN	18,778
EL BOSQUE	14,993
CHAPULTENANGO	6,965
FRANCISCO LEÓN	5,236
HUITIUPAN	20,041
IXHUATAN	8,877
IXTACOMITAN	9,143
IXTAPANGAJOYA	4,707
JITOTCL	13,092
JUAREZ	19,956
OSTUACAN	17,026
PANTEPEC	8,566
PICHUCALCO	29,357
PUEBLO NUEVO	24,671
RAYON	6,870
REFORMA	34,809
SIMOJOVEL	34,756
SOLOSUCHIAPA	7,784
SUNUAPA	1,936
TAPALAPA	3,639
TAPILULA	10,349
TOTAL	301,551

DISTRITO 02 (ACTUAL)	
BOCHIL	22,722
EL BOSQUE	14,993
CHALCHIHUITAN	12,256
CHAPULTENANGO	6,965
CHENALHO	30,291
FRANCISCO LEÓN	5,236
HUITIUPAN	20,041
IXHUATAN	8,877
JITOTOL	13,092
LARRAINZAR	19,387
OCÓTEPEC	9,271
PANTELHO	16,262
PANTEPEC	8,566
PUEBLO NUEVO	24,671
RAYON	6,870
SAN JUAN CANCUC	20,688
SIMOJOVEL	34,756
SITALA	7,987
TAPALAPA	3,639
TAPILULA	10,349
TOTAL	296,919

**MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE CHIAPAS POR DISTRITOS
ELECTORALES.
DISTRITACIÓN 2005.**

DISTRITO 03 (ANTERIOR)	
ALTAMIRANO	21,948
LAS MARGARITAS	94,851
OCOSINGO	172,421
OXCHUC	37,887
SAN JUAN CANCUC	20,688
SITALA	7,987
TOTAL	355,782

DISTRITO 03 (ACTUAL)	
ALTAMIRANO	21,948
LAS MARGARITAS	94,851
OCOSINGO	172,421
OXCHUC	37,887
CHANAL	7,568
TOTAL	334,675

DISTRITO 04 (ANTERIOR)	
BERRIOZABAL	28,719
COAPILLA	7,217
COPAINALA	19,298
CHICOASEN	4,345
OCOTEPEC	9,271
OCOZOCOAUTLA	65,673
OSUMACINTA	3,132
SAN FERNANDO	26,436
SUCHIAPA	15,890
TECPATAN	38,383
VILLAFLORES	85,957
TOTAL	304,321

DISTRITO 04 (ACTUAL)	
AMATAN	18,778
BERRIOZABAL	28,719
COAPILLA	7,217
COPAINALA	19,298
IXTACOMITAN	9,143
IXTAPANGAJOYA	4,707
JUAREZ	19,956
OCOZOCOAUTLA	65,673
OSTUACAN	17,026
PICHUCALCO	29,357
REFORMA	34,809
SAN FERNANDO	26,436
SOLOSUCHIAPA	7,784
SUNUAPA	1,936
TECPATAN	38,383
TOTAL	329,222

**MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE CHIAPAS POR DISTRITOS ELECTORALES.
DISTRITACIÓN 2005.**

DISTRITO 05 (ANTERIOR)	
CHALCHIHUITAN	12,256
CHAMULA	59,005
CHENALHO	30,291
HUIXTAN	18,630
LARRAZAR	19,387
MITONTIC	7,602
PANTELHO	16,262
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	132,421
TENEJAPA	33,161
ZINACANTAN	29,754
TOTAL	358,769

DISTRITO 05 (ACTUAL)	
AMATENANGO DEL VALLE	6,559
CHAMULA	59,005
HUIXTAN	18,630
MITONTIC	7,602
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	132,421
TENEJAPA	33,161
TEOPISCA	26,996
ZINACANTAN	29,754
TOTAL	314,128

DISTRITO 06 (ANTERIOR)	
ACALA	24,754
BOCHIL	22,722
LA CONCORDIA	39,770
CHIAPA DE CORZO	60,620
CHIAPILLA	5,242
IXTAPA	18,533
NICOLAS RUIZ	3,135
SAN LUCAS	5,673
SOYALO	7,767
TOTOLAPA	5,513
VENUSTIANO CARRANZA	52,833
VILLA CORZO	68,685
TOTAL	315,247

DISTRITO 06 (ACTUAL)	
ACALA	24,754
CHIAPA DE CORZO	60,620
CHIAPILLA	5,242
CHICOASEN	4,345
IXTAPA	18,533
NICOLAS RUIZ	3,135
OSUMACINTA	3,132
LAS ROSAS	21,100
SAN LUCAS	5,673
SOYALO	7,767
SUCHIAPA	15,890
TOTOLAPA	5,513
TUXTLA GUTIERREZ *	94,497
VENUSTIANO CARRANZA	52,833
TOTAL	323,034

* TOTAL DE POBLACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS SECCIONES 1637-3644, 1672-1673, 1701-1706, 1735-1739, 1742, 1745-1749, 1753 DEL MUNICIPIO.

**MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE CHIAPAS POR DISTRITOS
ELECTORALES.
DISTRITACIÓN 2005.**

DISTRITO 07 (ANTERIOR)	
ARRIAGA	37,989
CINTALAPA	64,013
JIQUIPILAS	34,937
PIJIJAPAN	46,949
TONALÁ	78,438
TOTAL	262,326

DISTRITO 07 (ACTUAL)	
ACACOYAGUA	14,189
ACAPETAHUA	25,154
ARRIAGA	37,989
ESCUINTLA	28,064
MAPASTEPEC	39,307
PIJIJAPAN	46,949
TONALA	78,438
VILLACOMALTILÁN	26,706
TOTAL	296,796

DISTRITO 08 (ANTERIOR)	
AMATENANGO DEL VALLE	6,559
COMITAN DE DOMÍNGUEZ	105,210
CHANAL	7,568
LA INDEPENDENCIA	32,245
LAS ROSAS	21,100
SOCOLTENANGO	15,171
TEOPISCA	26,996
LA TRINITARIA	59,686
TZIMOL	11,925
TOTAL	286,460

DISTRITO 08 (ACTUAL)	
BELLAVISTA	18,205
COMITAN DE DOMÍNGUEZ	105,210
CHICOMUSELO	24,994
FRONTERA COMALAPA	52,168
LA INDEPENDENCIA	32,245
SOCOLTENANGO	15,171
LA TRINITARIA	59,686
TZIMOL	11,925
TOTAL	319,604

DISTRITO 09 (ANTERIOR)	
TUXTLA GUTIÉRREZ	434,143
TOTAL	434,143

DISTRITO 09 (ACTUAL)	
TUXTLA GUTIERREZ *	339,646
TOTAL	339,646

* TOTAL DE POBLACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS SECCIONES 1602-1636, 1645-1671, 1674-1700, 1707-1734, 1740-1741, 1743-1744, 1750-1752, 1754 DEL MUNICIPIO.

**MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE CHIAPAS POR DISTRITOS ELECTORALES.
DISTRITACIÓN 2005.**

DISTRITO 10 (ANTERIOR)	
AMATENANGO DE LA FRONTERA	26,094
ANGEL ALBINO CORZO	26,682
BEJUCAL DE OCAMPO	6,673
BELLAVISTA	18,205
CHICOMUSELO	24,994
FRONTERA COMALAPA	52,168
LA GRANDEZA	5,969
MAZAPA DE MADERO	7,180
MOTOZINTLA	59,875
EL PORVENIR	11,641
SILTEPEC	32,457
TOTAL	271,938

DISTRITO 10 (ACTUAL)	
ANGEL ALBINO CORZO	26,682
LA CONCORDIA	39,770
CINTALAPA	64,013
JQUIPILAS	34,937
VILIAFLORES	85,957
VILLACORZO	68,685
TOTAL	320,044

DISTRITO 11 (ANTERIOR)	
ACACOYAGUA	14,189
ACAPETAHUA	25,154
ESCUINTLA	28,064
HUEHUETAN	31,464
HUIXTLA	48,476
MAPASTEPEC	39,307
MAZATAN	24,079
TUZANTAN	23,180
VILLACOMALITTLAN	26,706
TOTAL	260,619

DISTRITO 11 (ACTUAL)	
AMATENANGO DE LA FRONTERA	26,094
BEJUCAL DE OCAMPO	6,673
CACAOATAN	36,914
LA GRANDEZA	5,969
HUEHUETAN	32,038
HUIXTLA	48,476
MAZAPA DE MADERO	7,180
MAZATAN	24,274
MOTOZINTLA	60,942
EL PROVENIR	11,641
SILTEPEC	32,457
TAPACHULA **	27,269
TUZANTAN	23,081
UNIÓN JUAREZ	13,934
TOTAL	356,942

** TOTAL DE POBLACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS SECCIONES 1344-1362 DEL MUNICIPIO.

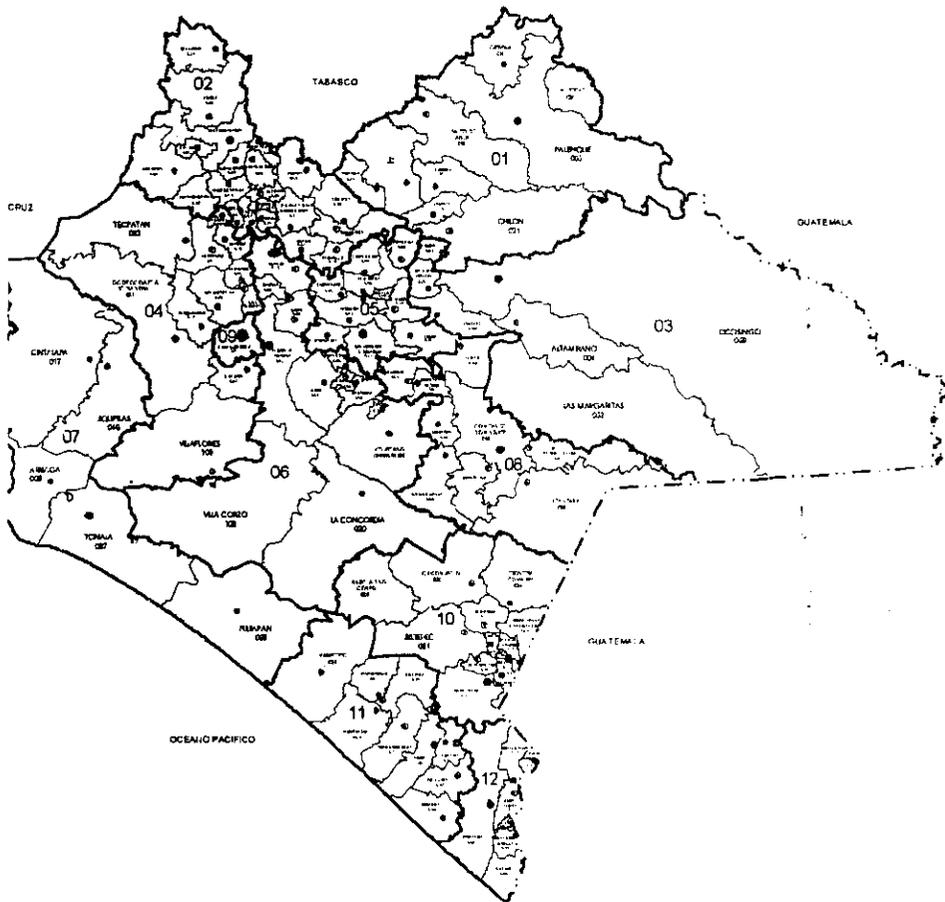
**MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE CHIAPAS POR DISTRITOS
ELECTORALES.
DISTRITACIÓN 2005.**

DISTRITO 12 (ANTERIOR)	
CACAOATAN	39,033
FRONTERA HIDALGO	10,917
METAPA	4,794
SUCHIATE	30,251
TAPACHULA	271,674
TUXTLA CHICO	33,467
UNIÓN JUAREZ	13,934
TOTAL	404,070

DISTRITO 12 (ACTUAL)	
FRONTERA HIDALGO	10,929
METAPA	4,794
SUCHIATE	30,883
TAPACHULA ***	244,143
TUXTLA CHICO	33,467
TOTAL	324,216

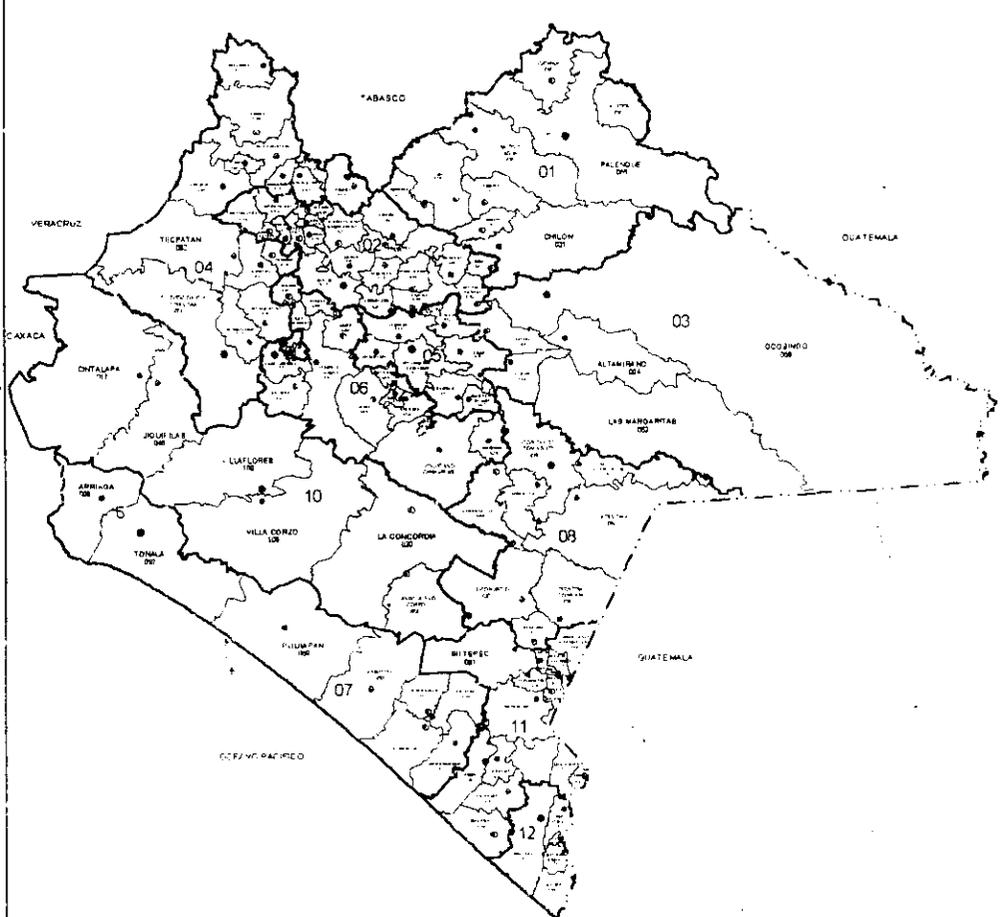
*** TOTAL DE POBLACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS SECCIONES 1265-1343, 1363-1403 DEL MUNICIPIO.

DISTRITACION 1996



CONDENSADO ESTATAL DE CHIAPAS

DISTRITACION 2005



ANEXO 2:

TABLA DE FIABILIDAD

50	P = q =					
	+ - 1%	+ - 2 %	+ - 3%	+ - 4%	+ -5%	+ - 6 %
-	-	-	-	-	222	83
1,000	-	-	-	385	286	91
1,500	-	-	638	441	316	94
2,000	-	-	714	476	333	95
2,500	-	1,250	769	500	345	96
3,000	-	1,364	811	517	353	97
3,500	-	1,458	843	530	359	97
4,000	-	1,538	870	541	364	98
4,500	-	1,607	891	549	367	98
5,000	-	1,667	909	556	370	98
6,000	-	1,765	938	566	375	98
7,000	-	1,842	949	574	378	99
8,000	-	1,905	976	580	381	99
9,000	-	1,957	989	584	383	99
10,000	5,000	2,000	1,000	588	383	99
15,000	6,000	2,143	1,034	600	390	99
20,000	6,667	2,222	1,053	606	392	100
25,000	7,143	2,273	1,064	610	394	100
50,000	8,333	2,381	1,087	617	397	100
100,000	9,091	2,439	1,099	621	398	100
oo	10,000	2,500	1,111	625	400	100

Tabla con coeficiente de fiabilidad del 95.5 por ciento en poblaciones finitas

Formula para 99.7 %

$$n = \frac{9pqN}{E^2} (N-1) + 9pq$$

N= Población

p y q= proporciones complementarias: 50

E= margen de error = 4.5

$$N = 9 (50) (50) (15728)$$

353880000

20.25

318471.75

340971

TABLA 2
 Tamaño de la muestra con un coeficiente de fiabilidad de 0.95

Nivel de confianza	Error estándar		Error estándar		Error estándar	
	10%	5%	10%	5%	10%	5%
1000	18.900	13.500	19.000	13.600	19.100	13.700
2000	13.500	9.750	13.600	9.800	13.700	9.850
3000	10.500	7.500	10.600	7.600	10.700	7.700
4000	8.250	5.812	8.300	5.850	8.400	5.900
5000	6.750	4.725	6.800	4.750	6.900	4.800
6000	5.833	4.167	5.875	4.200	5.925	4.238
7000	5.143	3.673	5.188	3.713	5.238	3.754
8000	4.583	3.281	4.625	3.313	4.675	3.347
9000	4.111	2.963	4.150	2.989	4.200	3.016
10000	3.750	2.700	3.775	2.725	3.800	2.750
12000	3.125	2.250	3.150	2.275	3.175	2.300
15000	2.500	1.875	2.525	1.900	2.550	1.925
20000	1.875	1.406	1.894	1.421	1.913	1.436
30000	1.250	0.938	1.263	0.950	1.275	0.963
40000	0.938	0.695	0.948	0.700	0.958	0.706
50000	0.750	0.562	0.758	0.567	0.767	0.572
60000	0.625	0.469	0.631	0.473	0.635	0.477
70000	0.538	0.396	0.543	0.399	0.547	0.402
80000	0.469	0.338	0.473	0.341	0.477	0.344
90000	0.411	0.296	0.415	0.299	0.419	0.302
100000	0.375	0.270	0.378	0.273	0.381	0.276

Handwritten notes at the bottom of the page, including the date "1944" and other illegible scribbles.

ANEXO 3:
FORMATOS DE
CUESTIONARIO



Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
 Sexo Masculino _____ Femenino _____
 Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
 Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

DIPUTADOS

- Elsy esmeralda May Gómez
- Yary del carmen gebhardt garduza
- Andrés Hernández Méndez
- Belzay Domingo Díaz Soto
- Margarita Solís San Román

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Distrito 02

Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
 Sexo Masculino _____ Femenino _____
 Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
 Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

DIPUTADOS

- Robinsón Pérez Gómez
- Víctor Ortiz del Carpio
- Omar Molina Zenteno
- Antonio Pérez Pérez
- Ituriel Ramos Castellanos

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Distrito 03

Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
 Sexo Masculino _____ Femenino _____
 Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
 Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- René Rodríguez Hidalgo

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

DIPUTADOS

- Amando Aguilar Gordillo
- Elmar Darinel Díaz Solórzano
- Margarito Ruiz
- Julio Valentín Hernández Leyva
- Verónica Gómez López

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Distrito 04

Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
Sexo Masculino _____ Femenino _____
Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

DIPUTADOS

- Lázaro Chanona Borges
- Andrés Carballo Bustamante
- Rafael Armando Arellanes Caballero
- Víctor Manuel Espinoza López
- Salomón Fuentes Ortiz

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
 Sexo Masculino _____ Femenino _____
 Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
 Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

DIPUTADOS

- Norma Francisca Vargas Macossay
- Jorge Mario Lescieur Talavera
- Hugo Hermilo Cameras Flores
- Asunción García Paniagua
- Mariano Ruiz Ruiz

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectacuiares



Distrito 06

Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B ___ MB ___ MA ___ A ___
 Sexo Masculino ___ Femenino ___
 Edad 18-35 ___ 36-45 ___ 46+50 ___
 Nivel educativo: Primaria ___ Secundaria ___ Preparatoria ___ Profesional ___

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA
CAMPESSINA

DIPUTADOS

- Mario Bustamante Grajales
- Roberto Domínguez Castellanos
- Héctor Narcia Álvarez
- Elsa Jadisa Santiago Macias
- Javier Yau Dorry

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA
CAMPESSINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Distrito 07

Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____

Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____

Sexo Masculino _____ Femenino _____

Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____

Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

DIPUTADOS

- David Sol Corzo
- Sinuhe Toledo Laguna
- Fernel Arturo Gálvez Rodríguez
- David Aguilar Solís
- Ricardo Camacho Ruiz

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
 Sexo Masculino _____ Femenino _____
 Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
 Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA
- CAMPESINA

DIPUTADOS

- Maria de Belem Gordillo Rodríguez
- Arnulfo Elías Cordero Alfonso
- Maria Dolores Estrada Gordillo
- Francisco Guillermo Figueroa Ruiz
- Mario Raquel Abadía Aguilar

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA
- CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
 Sexo Masculino _____ Femenino _____
 Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
 Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabinés Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

DIPUTADOS

- Felipe de Jesús Granda Pastrana
- Simón Valanci Buzali
- Carlos Orsoe Morales Vázquez
- Francisco Justiniano Zentella y Sasso
- Juan Jesús Guillen Miceli

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Distrito 10

Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
 Sexo Masculino _____ Femenino _____
 Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
 Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

DIPUTADOS

- Jaime Llaven Martínez
- Miguel Ángel Córdova Ochoa
- Martín Ramos Castellanos
- María del Socorro Martínez Camacho
- María Eunice Caamal Tamayo

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____
 Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____
 Sexo Masculino _____ Femenino _____
 Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____
 Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodriguez Hidalgo

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

DIPUTADOS

- Carlos Enrique Avendaño Nagaya
- Hugo Mauricio Pérez Anzueto
- Anuario Luis Herrera Solis
- Reyna Esperanza Vera Gordillo
- Pedro Francisco Ramos Ramos

- PAN
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares



Distrito 12

Encuesta para medir el grado de preferencia electoral en las próximas jornadas de junio y agosto del 2006 en Chiapas.

Datos de identificación

Municipio _____ Localidad _____

Nivel socioeconómico B _____ MB _____ MA _____ A _____

Sexo Masculino _____ Femenino _____

Edad 18-35 _____ 36-45 _____ 46+50 _____

Nivel educativo: Primaria _____ Secundaria _____ Preparatoria _____ Profesional _____

Cultura democrática

- 1.- ¿Tienes credencial de elector? Sí No
- 2.- ¿Votaste en las pasadas elecciones? Sí No
- 3.- ¿Qué tan seguro estás de votar? Seguro Poco seguro No votaré
- 4.- ¿Por quién votas? Por el partido político Por el candidato

Preferencia electoral

5.- ¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías?

PRESIDENTE

- Andrés Manuel López obrador
- Roberto Madrazo Pintado
- Felipe Calderón Hinojosa
- Patricia Mercado
- Roberto Campa

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- NUEVA ALIANZA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

GOBERNADOR

- Juan Sabines Guerrero
- José Antonio Aguilar Bodegas
- Francisco Rojas Toledo
- Gilberto Gómez Maza

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- PAN
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

SENADOR 1

- Rubén Velásquez López
- Sonia Rincón Chanona
- Manuel Velasco Coello
- Roberto Antonio Gómez Alfaro
- Augusto Orantes Ruiz

- PRD/PT/CONVERGENCIA
- NUEVA ALIANZA
- PRI/VERDE ECOLOGISTA
- ALTERNATIIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA
- PAN

SENADOR 2

- Carlos Francisco Coutiño López
- María Elena Orantes
- Sarain Osorio Espinoza
- Raúl Barrera Ayar
- Rene Rodríguez Hidalgo

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

DIPUTADOS

- José Ruperto de la Cruz Villegas
- Antonio de Jesús Díaz Athie
- Jose Octavio Diaz Reyes
- Carlos Díaz Saldaña
- Marco Antonio Barragán Solís

-  PAN
-  PRI/VERDE ECOLOGISTA
-  PRD/PT/CONVERGENCIA
-  NUEVA ALIANZA
-  ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRAT CAMPESINA

6.- ¿El manejo de campañas en los medios las consideras?

Bueno Regular Malo

7.- ¿Por cuál medio te has informado de las propuestas políticas?

- Radio
- Televisión
- Periódicos
- Internet
- Espectaculares

ANEXO 4:

MINUTA DEL IFE

CG282/2005

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establece que todas aquellas personas físicas y morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo, adopten criterios estadísticos de carácter científico para la realización de las mismas.

Antecedentes

1. En sesión ordinaria del 20 de julio de 1994, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el acuerdo por el que se creó una Comisión del Consejo General, con objeto de que establezca criterios básicos de carácter técnico o metodológico que deban satisfacer las empresas u organismos públicos y privados, con estricto apego a la legislación sobre medios de comunicación, para la realización de sondeos de opinión, encuestas o sondeos rápidos, los días previos y durante el día de la jornada electoral, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación; el 8 de agosto del mismo año.
2. La Comisión a la que se refiere el antecedente anterior, estuvo integrada por Consejeros Ciudadanos y miembros de las Cámaras del Congreso de la Unión, así como por representantes de todos y cada uno de los partidos políticos.
3. Para las elecciones federales de 1994, 1997, 2000 y 2003, el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó los Acuerdos por los que se establece que todas aquellas personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo, adopten criterios estadísticos de carácter científico para la realización de las mismas, los cuales se publicaron en el Diario Oficial de la Federación con fechas 10 de agosto de 1994, 3 de marzo de 1997, 07 de enero de 2000 y 12 de marzo de 2003, respectivamente.

Considerando

1. Que el artículo 41, párrafo segundo, base III, último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el

Instituto Federal Electoral tiene a su cargo en forma integral y directa la facultad de regular las encuestas o sondeos de opinión con fines electorales

2. Que entre los fines del Instituto Federal Electoral, se encuentran los de contribuir al desarrollo de la vida democrática y coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política, rigiendo siempre sus actividades por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
3. Que el artículo 190, párrafo 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales dispone que quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo sobre asuntos electorales deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.
4. Que el párrafo 4 del precepto citado en el considerando anterior prohíbe la publicación de encuestas, sondeos de opinión o resultados electorales durante los ocho días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en los husos horarios más occidentales del territorio nacional.
5. Que el artículo 190, párrafo 5 del mismo código dispone que el Consejo General del Instituto Federal Electoral determinará criterios generales de carácter científico que adoptarán las personas físicas o morales que pretendan realizar encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de la votación.
6. Que los criterios generales de carácter científico que emita el Instituto Federal Electoral deben ser consistentes con las normas y prácticas comúnmente aceptadas en la comunidad científica y profesional especializada en la realización de encuestas de opinión, respetando el pluralismo metodológico que es propio de toda práctica científica y profesional.
7. Que la posibilidad de constatación pública de los datos y resultados reportados en los estudios de carácter científico es una de las condiciones fundamentales de la actividad científica en todas sus ramas.

8. Que, por lo tanto, la divulgación detallada de las características metodológicas de las encuestas y sondeos sobre asuntos electorales es condición indispensable para que estos estudios efectivamente contribuyan al desarrollo democrático, a través de la creación de una opinión pública mejor informada.
9. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1 y 2 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Instituto Federal Electoral está obligado a garantizar el derecho a toda persona de acceder a la información que éste posea, en los términos que la propia ley señala.
10. Que el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental ordena a los sujetos obligados, como son los órganos constitucionales autónomos, a establecer, mediante reglamentos o acuerdos de carácter general, los órganos, criterios y procedimientos institucionales para proporcionar a los particulares el acceso a la información, de conformidad con los principios y plazos establecidos en dicha legislación.
11. Que el artículo 1 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que dicho instrumento tiene por objeto establecer los órganos, criterios y procedimientos institucionales para garantizar a toda persona el acceso a la información en posesión del Instituto, de los partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.
12. Que según lo estipula el Reglamento mencionado en su artículo 3 y 4, las normas que de él derivan son de observancia general para todos los órganos y servidores públicos del Instituto; que su interpretación se deberá realizar de conformidad al principio de máxima publicidad de la información y que toda la información en poder del Instituto será pública, con excepción de aquella considerada como reservada o confidencial. Por lo tanto, la información materia de este acuerdo, debe considerarse *prima facie* como pública, salvo que se encuentre contemplada en alguno de los supuestos para ser clasificada como temporalmente reservada o confidencial.
13. Que el artículo 8, párrafo 3, y el artículo 9, en relación con el artículo 2, párrafo 1, inciso X, del Reglamento de la materia establecen los

supuestos bajo los cuales la información en poder del Instituto puede clasificarse como temporalmente reservada o confidencial.

14. Que por virtud de lo anterior, la información materia de este acuerdo, no se encuentra prevista en ninguno de los supuestos que establecen las normas citadas en el considerando anterior y, por lo tanto, puede hacerse del conocimiento público.

En atención a las consideraciones expresadas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41, fracción iii, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 69, 73 y 190, párrafos 3, 4 y 5, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículos 1, 2 y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y los artículos 1, 2, 3, 4, 8 párrafo III; y 9 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 82, párrafo 1, inciso z), del mismo ordenamiento, el Consejo General emite el siguiente

A c u e r d o

Primero.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 190, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Consejo General ha determinado criterios generales de carácter científico para la realización y difusión de encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de la votación. Dichos criterios están contenidos en el documento anexo al presente acuerdo y que forman parte integrante del mismo.

Segundo.- Para facilitar el cumplimiento de esa misma disposición por parte de quienes lleven a cabo ese tipo de sondeos o encuestas, el Consejo General divulgará ampliamente los criterios establecidos y además los pondrá a la disposición de los interesados en la página de internet del Instituto y en las oficinas del Secretario Ejecutivo.

Tercero.- En los términos de lo dispuesto por el artículo 190, párrafo 3, del mismo código, se previene a quienes soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre las preferencias del electorado o las tendencias de la votación en original y por cualquier medio públicamente

accesible, que deberán entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, en su caso, a través de las Vocalías Ejecutivas del instituto en el país. Esta obligación deberá cumplirse dentro de los diez días naturales siguientes a su publicación. El estudio deberá entregarse en medio impreso y magnético.

Cuarto.- La persona responsable de llevar a cabo la encuesta deberá estar en posibilidad de presentar la información que utilizó para delimitar a la población de estudio y para seleccionar la muestra; el instrumento que se utilizó para la recopilación de la información; así como todos y cada uno de los mecanismos usados para llegar a seleccionar a los individuos entrevistados.

También, deberá estar en posibilidad de presentar por escrito todas y cada una de las operaciones que llevó a cabo para determinar el tamaño de la muestra así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma; el cálculo de las varianzas obtenidas para las variables del estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de votación, así como todos los elementos valorados para el diseño muestral. Deberá estar en posibilidad también de presentar una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.

Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, la persona responsable deberá conservar en su poder todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y, en caso de haberse utilizado medios magnéticos para la recopilación de la información, deberá estar en posibilidad de presentar los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.

Para la verificabilidad de los datos, la persona responsable de llevar a cabo el estudio, deberá conservar todos y cada uno de los programas de cómputo y bases de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información.

Quinto.- La información a que se refiere el punto de acuerdo anterior deberá conservarse de manera integral hasta que la elección se haya llevado a efecto y los resultados oficiales de la elección se hayan publicado.

Sexto.- Quienes publiquen o difundan en forma original o por cualquier medio públicamente accesible resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre las preferencias del electorado o las tendencias de la votación deberán recabar y entregar al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral los

datos que permitan identificar fehacientemente la persona física o moral que ordenó su publicación o difusión, incluyendo nombre o denominación social, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios.

En caso de omisión, el Instituto Federal Electoral podrá requerir, por conducto del Secretario Ejecutivo, a quien corresponda el cumplimiento de la obligación señalada en el párrafo anterior.

Séptimo.- Quienes soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre las preferencias del electorado o tendencias de la votación en original y por cualquier medio públicamente accesible deberán entregar al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, junto con la copia del estudio completo, los datos que permitan identificar fehacientemente la persona física o moral que patrocinó la encuesta o sondeo de opinión y la que lo llevo a efecto, incluyendo para cada una de ellas su nombre o denominación social, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios.

Octavo.- Quienes soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre las preferencias del electorado o las tendencias de la votación en original y por cualquier medio públicamente accesible deberán publicar invariablemente las características metodológicas fundamentales de dichos estudios, con el fin de facilitar su lectura e interpretación, y así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada. En caso de que se difunda por medios electrónicos, la metodología podrá presentarse en algún lugar público, ya sea una página web o un medio impreso, donde de forma gratuita pueda ser consultada por los interesados. En este último caso también se deberá informar al Instituto.

Noveno.- En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 4, del artículo 190, del código en la materia, queda prohibida la publicación o difusión por cualquier medio, de encuestas o sondeos de opinión para dar a conocer las preferencias del electorado o las tendencias de la votación, durante los ocho días previos a la elección y hasta la hora del cierre de las casillas que se encuentren en los husos horarios más occidentales del país.

La violación de esta disposición será castigada con diez a cien días de multa y prisión de seis meses a tres años, de conformidad con el artículo 403 del Código Penal Federal en materia de fuero común, y para toda la República en materia de fuero federal.

Décimo.- El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente acuerdo no implica, en ningún caso, que el Instituto Federal Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.

Décimo Primero.- El Secretario Ejecutivo presentará en sesión del Consejo General informes que den cuenta del cumplimiento de este acuerdo. Estos informes deberán contener la siguiente información: 1) quién patrocinó, realizó y ordenó la publicación del estudio; 2) medio de publicación original; 3) criterios cumplidos por la encuesta; 4) características generales de la encuesta en las que se detalle la metodología y los principales resultados.

Décimo Segundo.- Una vez que el Secretario Ejecutivo presente los informes a los que se refiere el párrafo anterior, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Coordinación Nacional de Comunicación Social, incluirán en la página de Internet del Instituto Federal Electoral un vínculo especial que contenga dichos informes.

Décimo Tercero.- El presente acuerdo y su anexo deberán ser difundidos ampliamente en los medios de comunicación y publicados en el Diario Oficial de la Federación.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 19 de diciembre de dos mil cinco.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LUIS CARLOS UGALDE
RAMÍREZ**

**LIC. MANUEL LÓPEZ
BERNAL**

ANEXO

CRITERIOS GENERALES QUE DEBEN ADOPTAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRETENDAN DAR A CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LAS TENDENCIAS DE LA VOTACIÓN, UTILIZANDO PARA ELLO ENCUESTAS POR MUESTREO.

1. Todo resultado de encuesta o sondeo de opinión que se publique de manera original y por cualquier medio públicamente accesible con el fin de dar a conocer las tendencias de la votación de los ciudadanos deberá indicar la persona física o moral que patrocinó la encuesta o sondeo, la que lo llevó a efecto y la que ordenó su publicación o difusión.
2. El reporte de resultados publicado deberá definir detalladamente la población de estudio a la que se refieren los resultados de la encuesta, especificando claramente en el análisis de los resultados que se den a conocer, que los mismos se refieren a la población estudiada y que sólo tienen validez para expresar la opinión de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos.
3. El reporte de resultados publicado deberá explicar el método que se utilizó para recopilar la información, detallando si se hizo mediante entrevistas persona a persona o mediante algún método indirecto alternativo. Se deberá especificar también si las entrevistas se llevaron a cabo vía telefónica, entrevistas en la calle, entrevistas en domicilios o si se utilizaron métodos mixtos para recopilarla.
4. El reporte de resultados publicado deberá detallar el método de muestreo que se utilizó para seleccionar la muestra del estudio, indicando todos y cada uno de los mecanismos utilizados para llegar a seleccionar a los individuos entrevistados.
5. El reporte de resultados publicado deberá especificar el tamaño de la muestra que se utilizó para el estudio, expresar el fraseo exacto que se utilizó en los reactivos publicados que tengan que ver con las preferencias electorales y señalar la frecuencia de no respuestas, detallando el nivel de confianza y el error estadístico máximo implícito con la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias publicada. Asimismo, deberá señalar la tasa de rechazo general a la entrevista.
6. El reporte de resultados publicado deberá especificar las fechas en que se llevó a cabo el levantamiento de la información.
7. En caso de que los resultados publicados incluyan estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta, deberá especificarlo, aunque puede reservarse el método de cálculo aplicado para la transformación de las variables en pronósticos.

- 8 Toda la información relativa al estudio, desde su diseño hasta la obtención de sus resultados publicados, deberá conservarse de manera integral por parte de la persona física o moral responsable de su realización, hasta que la elección se haya llevado a efecto y los resultados oficiales se hayan hecho públicos.

ANEXO 5:

OFICIOS DE NOTIFICACIÓN



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas,
Don Benito Juárez García"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Oficio No. DCS/00310/2006
Junio 20 de 2006

Lic. José Luis Vásquez López
Consejero Presidente del IFE
Presente

Como institución educativa la Universidad Autónoma de Chiapas tiene el compromiso de generar información para aportar a la sociedad elementos de análisis social, económico y político de los fenómenos regionales. En este sentido, se observa el proceso electoral 2006 como un acontecimiento político de trascendencia para la vida democrática de nuestro estado.

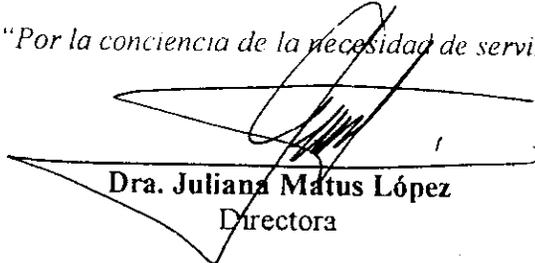
Ante este panorama, la Institución realiza una encuesta electoral para dar seguimiento al trabajo realizado en jornadas anteriores y documentar la participación de los ciudadanos. Esta investigación tiene como propósito conocer la preferencia electoral en los 12 distritos federales de Chiapas, para identificar la participación o abstención de los votantes, la tendencia electoral y el manejo que los medios informativos ofrecen ante este proceso.

Sirva la presente como notificación de las acciones emprendidas para este trabajo de investigación que concluirá el jueves 22 de junio y será publicado a más tardar el día 23 de junio como lo establece el ordenamiento de ese organismo electoral. Sin otro particular reciba mi reconocimiento por la gran tarea que enfrenta como titular del grupo de consejeros electorales.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la conciencia de la necesidad de servir"



Dra. Juliana Matus López
Directora



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN
EL ESTADO DE CHIAPAS
RECIBIDO
VOCALIA EJECUTIVA
ORA: NOMBRE: Paly
19:00

C.c.p. M.C. Jorge Ordóñez Ruiz.-Rector de la Unach.

Archive

JML/mol



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE CHIAPAS



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas,
Don Benito Juárez García"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Oficio No. DCS/00311/2006
Junio 20 de 2006

Lic. Noé Díaz González
Consejero Presidente del IEE
Presente



Como institución educativa la Universidad Autónoma de Chiapas tiene el compromiso de generar información para aportar a la sociedad elementos de análisis social, económico y político de los fenómenos regionales. En este sentido, se observa el proceso electoral 2006 como un acontecimiento político de trascendencia para la vida democrática de nuestro estado.

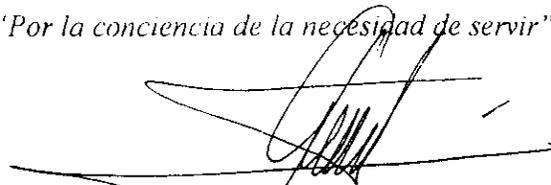
Ante este panorama, la Institución realiza una encuesta electoral para dar seguimiento al trabajo realizado en jornadas anteriores y documentar la participación de los ciudadanos. Esta investigación tiene como propósito conocer la preferencia electoral en los 12 distritos federales de Chiapas, para identificar la participación o abstención de los votantes, la tendencia electoral y el manejo que los medios informativos ofrecen ante este proceso.

Sirva la presente como notificación de las acciones emprendidas para este trabajo de investigación que concluirá el jueves 22 de junio y será publicado a más tardar el día 23 de junio como lo establece el ordenamiento de ese organismo electoral. Sin otro particular reciba mi reconocimiento por la gran tarea que enfrenta como titular del grupo de consejeros electorales.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la conciencia de la necesidad de servir"


Dra. Juliana Matus López
Directora



C.c.p. M.C. Jorge Ordóñez Ruiz.-Rector de la Unach.

Archivo
JML/mol*

ANEJO 6:

CONCENTRADO GENERAL

CONCENTRADO GENERAL

Nivel socioeconómico

	Personas	Porcentaje
Bajo	2064	43%
Medio bajo	1803	38%
Medio Alto	792	17%
Alto	140	3%
Total	4799	100%

Sexo

	Personas	Porcentajes
Masculino	2619	55%
Femenino	2180	45%
Total	4799	100%

Edad

	Personas	Porcentajes
18-35	2162	45%
36-45	1643	34%
46+50	994	21%
Total	4799	100%

Nivel educativo

	Persona	Porcentajes
Primaria	2054	43%
Secundaria	1095	23%
Preparatoria	937	20%
Profesional	713	15%
Total	4799	100%

¿Tienes credencial de elector?

	Personas	Porcentajes
Si	4372	91%
No	427	9%
Total	4799	100%

¿Votaste en las pasadas elecciones?

	Personas	Porcentajes
Si	3541	74%
No	845	18%
No contestó	413	9%
Total	4799	100%

¿Que tan seguro estas de votar?

	Personas	Porcentajes
Seguro	3616	75%
Poco Seguro	756	16%
No votaré	10	1%
No contestó	417	9%
Total	4799	100.0%

¿Por quien votas?

	Personas	Porcentajes
Por el partido político	1857	39%
Por el candidato	2513	52%
Ninguna	429	9%
Total	4799	100%

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para presidente?

	Personas	Porcentajes
Andrés Manuel López Obrador	2255	47%
Roberto Madrazo Pintado	1196	25%
Felipe Calderón Hinojosa	784	16%
Patricia Mercado	103	2%
Roberto Campa	33	1%
No contestó	428	9%
Total	4799	100%

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Senador 1?

	Personas	Porcentajes
Rubén Velásquez López	1971	41%
Sonia Rincón Chanona	290	6%
Manuel Velasco Coello	1393	29%
Roberto Antonio Gómez Alfaro	107	2%
Augusto Orantes Ruiz	610	13%
No contestó	428	9%
Total	4799	100%

¿Si en estos momentos fueran las elecciones por quién votarías para Senador 2?

	Personas	Porcentajes
Carlos Francisco Coutiño López	923	19%
María Elena Orantes	1663	35%
Sarain Osorio Espinoza	1516	32%
Raúl Barrera Ayar	151	3%
Rene Rodríguez Hidalgo	118	2%
No contestó	428	9%
Total	4799	100%

¿El manejo de las campañas en los medios de comunicación lo consideras?

	Personas	Porcentajes
Bueno	1538	32%
Regular	2218	46%
Malo	615	13%
No contestó	428	9%
Total	4799	100%

¿Por cual medio te has informado de las propuestas políticas?

	Personas	Porcentajes
Radio	1009	21%
Televisión	3121	65%
Periódicos	164	3%
Internet	22	1%
Espectaculares	56	2%
No contestó	427	8%
Total	4799	100%